



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traballo Fin de Máster

Materia	Traballo Fin de Máster			
Código	O04M097V01204			
Titulación	Máster Universitario en Dirección e Planificación do Turismo Interior e de Saúde			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OB	1	2c
Lingua de impartición	Castelán			
Departamento				
Coordinador/a	Fraiz Brea, José Antonio			
Profesorado	Alén González, María Elisa Álvarez García, José Araújo Vila, Noelia Carlos Villamarín, Pablo de del Río Rama, María de la Cruz Fraiz Brea, José Antonio Paul Carril, Valeria Rodríguez Campo, María Lorena Rodríguez Comesaña, Lorenzo Rodríguez-Toubes Muñiz, Diego			
Correo-e	jafraiz@uvigo.es			
Web				
Descrición xeral				

Competencias de titulación

Código	
A1	Aplicar instrumentos de planificación.
A2	Analizar críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
A3	Aplicar sistemas de calidad y gestión medioambiental, económica y social.
A7	Listar las competencias y funciones de las diferentes áreas de gestión.
A8	Definir las nuevas tendencias en la creación de productos turísticos.
A11	Definir las tendencias y la dinámica del los mercados turísticos.
A13	Gestionar el territorio turístico con criterios sostenibles.
A19	Aplicar técnicas de recogida y análisis de datos.
B1	Analizar y relacionar la dimensión y el carácter dinámico del Turismo y su incidencia en la Gestión y Dirección.
B5	Hipotetizar las nuevas situaciones.
B6	Aconsejar estrategias y resolver problemas.

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Tipoloxía	Resultados de Formación e Aprendizaxe

Integrar los conocimientos asimilados sobre las diversas disciplinas impartidas durante todo el postgrado en un único trabajo.	saber	A1
	saber hacer	A2
		A3
		A8
		A11
		A19
Facilitar el desarrollo de las habilidades críticas, analíticas y creativas del alumno al adaptar soluciones y métodos estudiados teóricamente a problemas reales.	saber	A7
	saber hacer	A13
	Saber estar / ser	B5
Proporcionar al alumno una oportunidad de observar las responsabilidades de los directivos y la complejidad en la administración del sector turístico, ya que estarán inmersos en una realidad empresarial que les planteará dudas y retos.		

Contidos

Tema

ASIGNACIÓN DE TEMA Y TUTOR

Asignación de tema y tutor

El propio alumno tendrá que proponer un tema cuyo desarrollo resulte de interés, atractivo e innovador y buscar un tutor o tutores que le orienten en el desarrollo del mismo.

En caso de que el alumno no consiga ningún tutor que dirija su tema, la Comisión Académica le asignará uno.

- Asignación de tutor:

o Se estudiarán los temas ofertados por los alumnos, y los que sean aceptados por su relevancia e interés serán asignados al tutor cuyos conocimientos sean más acordes al mismo.

- El tema del Trabajo de Fin de Máster deberá posibilitar que éste sea completado por el alumno en el número de horas correspondientes a los créditos europeos que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios.

- La asignación del tutor y del tema deberá producirse durante el primer cuatrimestre curso del master.

CITACIÓN PARA LA DEFENSA:

Citación para la defensa

La Coordinación del Master publicará el lugar, día y hora fijados para la defensa de los Trabajos, por lo menos con siete días naturales de antelación respecto de la fecha señalada para la defensa.

DEFENSA PÚBLICA:

- La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por el alumno en sesión pública, mediante la exposición oral de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante un tiempo máximo de 15 minutos. A continuación, el alumno contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

- Será obligatorio para superar la materia Trabajo Fin de Master, que el alumno defienda éste ante la Comisión Evaluadora (Tribunal).

- La Comisión Evaluadora deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, dando audiencia al tutor del Trabajo de Fin de Máster antes de otorgar una calificación de Suspenso.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Traballos e proxectos	0	150	150

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodología docente

Descripción

Atención personalizada

Probas	Descripción
Traballos e proxectos	TAREAS DEL TUTOR/DIRECTOR DE PROYECTO: - El tutor será un profesor cuya función consistirá en orientar al alumno durante la realización del Trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. En el caso de cotutorización por lo menos uno de los cotutores será profesor doctor, pudiendo ser el otro un profesional del sector o profesor ajeno a la docencia del master. En caso de tutorización única, el profesor tendrá que ser doctor. - El tutor de un Trabajo de Fin de Máster no podrá ser miembro de la Comisión Evaluadora que lo califique. - Tendrá que facilitar al alumno las orientaciones adecuadas ante los problemas que vayan surgiendo en el desarrollo del proyecto. Esto no implica que el director o tutor del proyecto resuelva los problemas ya que se está examinando la capacidad del alumno para hacerles frente. - El tutor supervisará la realización del proyecto, la calidad de sus contenidos, y que se desarrolle de acuerdo con las presentes normas, consultando con el Coordinador del Postgrado cuantas dudas le surjan. - Dará su opinión sobre el alumno y el trabajo realizado rellenando el formulario elaborado al efecto y entregándoselo al responsable del master. - En general ningún director podrá dirigir más de 2 proyectos distintos en el mismo curso académico, las excepciones a esta regla deberán ser autorizadas por el Coordinador. En el caso de cotutorizar, el alumno computará como la mitad, para el máximo de dirigir 2 proyectos.

Avaliación

	Descripción	Cualificación
Traballos e proxectos	Presentación documental del Trabajo Fin de Master.	100
	Presentación oral y defensa ante un Tribunal de evaluación.	

Otros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

Recomendacións

Otros comentarios

ESTRUCTURA DEL TRABAJO FIN DE MASTER:

El artículo/memoria/estudio se debe escribir con una correcta ortografía en uno de los siguientes idiomas: castellano, gallego o inglés .

Se utilizará letra cursiva sólo para expresiones de origen latino, por ejemplo, et al., o palabras de otra lengua, film. El interlineado será de 1,5, con márgenes de 2,5 cms. por los cuatro lados, y encabezado y pies a 1,25 cms.

La extensión máxima será de 60 folios (aproximadamente)

Se escribirá a una sola cara en formato A4.

Título. Conciso e informativo. Los títulos son de uso frecuente en los sistemas de recuperación de información. Evite las abreviaturas y fórmulas siempre que sea posible. Irá a un tamaño superior al resto del texto.

Autor nombres y afiliaciones. Cuando el nombre de la familia puede ser ambigua (por ejemplo, un nombre doble), por favor, indíquelo claramente. Incluya también la dirección de correo electrónico.

Resumen. Conciso y breve (longitud máxima de 150 palabras). El resumen debe indicar brevemente el propósito de la investigación, los principales resultados y conclusiones principales. Un resumen se presenta a menudo separado del artículo, por lo que debe ser capaz de estar solo.

Palabras clave. Inmediatamente después del resumen, proporcionar un máximo de 8 palabras clave, evitando términos generales, plural y múltiples conceptos (evitar, por ejemplo, «y», «de»).

La estructura del abstract sería la siguiente:

ABSTRACT

El título debe estar en negrita y centrado, con tamaño superior al resto del texto. Debe de aparecer en la portada el título, junto al autor y director. El resto del texto debe de ir en Times New Roman 12 o letra similar. Las notas a pie de página deben de ir a Times New Roman/letra similar a tamaño inferior al del resto del texto (10 si es Times New Roman). El formato de página debe ser A4 escrito con interlineado 1,5 y a una sola cara. Márgenes a 2,5 cms por los cuatro lados, y encabezado y pies a 1,25 cms. La bibliografía debe ir al final de la comunicación. Los trabajos no podrán exceder de 60 páginas.

PALABRAS CLAVE: bibliografía, encabezado, texto, times y título.

Subdivisión del artículo. Divide el artículo claramente en apartados y secciones numeradas. Subsecciones deben ser numeradas 1.1 (luego 1.1.1, 1.1.2), 1.2, etc.

Las tablas y gráficos deben de ir insertados en el texto, con su título en la parte superior y la fuente en la parte inferior:

Tabla 1: ejemplo de numeración de tabla

Fuente: INE, 2010.

Referencias

Deben de estar organizadas primero por orden alfabético y luego más ordenadas cronológicamente si es necesario. Más de una referencia del mismo autor(es) en el mismo año deben de ser identificadas por las letras "a", "b", "c", etc, colocado después del año de la publicación.

Ejemplos:

La referencia a una publicación en la revista:

Van der Geer, J., Hanraads, JAJ, & RA Lupton (2000): El arte de la escribir un artículo científico. Diario de Comunicaciones Científicas, 163, 51-59.

La referencia a un libro:

Strunk, W., Jr., y Blanco, E. B. (1979). Los elementos de estilo. (3ª ed.). Nueva York: Macmillan, (capítulo 4).

Referencia a un capítulo de un libro editado:

Mettam, G. R., & Adams, L. B. (1994). Cómo preparar una versión electrónica de su artículo. En B. S. Jones, R. & Z. Smith (Eds.), Introducción a la era electrónica (Pp. 281-304). Nueva York: La publicación electrónica Inc.

El Proyecto Fin de Master deberá constar necesariamente de las siguientes partes:

- a. TÍTULO
- b. ÍNDICE PAGINADO
- c. RESUMEN
- d. INTRODUCCIÓN
- e. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
- f. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN
- g. APLICACIÓN PRÁCTICA
- h. CONSIDERACIONES / CONCLUSIONES FINALES
- i. BIBLIOGRAFÍA
- j. ANEXOS

Cada una de las partes arriba mencionadas deben recoger la siguiente información:

- RESUMEN: recoge un breve resumen del contenido del trabajo y palabras clave.
- INTRODUCCIÓN: recoge la intención del autor, y presenta el problema o tema específico de estudio (los objetivos o hipótesis). Se describen las principales características del trabajo, una breve discusión sobre los antecedentes teóricos y empíricos, se definen los conceptos principales que serán utilizados en el estudio. También puede incluir el resumen de las partes en las que se estructuró el trabajo y el proceso de elaboración que se siguió.
- CUERPO DEL INFORME: Compuesto por: fundamentación teórica, metodología, aplicación práctica y conclusiones. Esta parte es la que desarrolla propiamente el trabajo. Está estructurada en apartados y epígrafes y recoge el 90% del trabajo. En él se describe el método sucesivo, las aportaciones conseguidas, el proceso de producción y recogida de datos y su análisis, así como los principales instrumentos y procedimientos usados. Al final se presentan los resultados y conclusiones.
- BIBLIOGRAFÍA: Al final del informe aparece la sección de referencias a obras y fuentes consultadas.

- ANEXOS: El apéndice o anexo acerca una información detallada que de otro modo distraería la lectura en el cuerpo del informe. Esta sección del trabajo incluye listas de palabras, experimentos, tablas, una muestra del cuestionario empleado o cualquier otro instrumento de la investigación. En el texto del trabajo se hace referencia a los contenidos del anexo. Un trabajo puede incluir más de un anexo.

El proyecto podrá realizarse en lengua gallega o castellana. En el caso de querer hacerlo en inglés tendrá que hablarse con la Coordinación del Master al respecto y solicitar tal supuesto.
